

**COMITÉ PARA COADYUVAR CON EL INE EN LAS ACTIVIDADES DEL VOTO DE LOS CIUDADANOS CHIAPANECOS RESIDENTES  
EN EL EXTRANJERO PARA EL PROCESO ELECTORAL 2017-2018**

**MINUTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 25 DE AGOSTO DE 2017**

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las **nueve horas del día veinticinco de agosto de dos mil diecisiete**, en el lugar que ocupa la Sala de Juntas del área de Presidencia del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, *sita* en Periférico Sur Poniente número 2185, Colonia Penipak, C.P. 29060, de esta ciudad, derivado de la convocatoria realizada, se reunieron los integrantes del Comité para coadyuvar con el INE en las actividades del Voto de los Ciudadanos Chiapanecos Residentes en el extranjero, para el Proceso Electoral 2017-2018, que a continuación se enlistan, con el fin de llevar a cabo la sesión ordinaria programada para esta fecha.

**1. Lista de Asistencia y Certificación de Quórum Legal**

En uso de la voz, la Consejera Electoral Blanca Estela Parra Chávez, Presidenta del Comité, hizo constar que la Consejera Sofía Margarita Sánchez Domínguez, integrante de este Comité, presentó documento por escrito mediante el cual hace del conocimiento que en razón de encontrarse realizando actividades oficiales agendadas en forma previa a que fuera convocada, no le es posible asistir a la presente sesión.

El C. Guillermo Arturo Rojo Martínez, Secretario Técnico del Comité, certificó la existencia de quórum legal para sesionar, toda vez que se realizó el pase de lista, y estuvieron presentes los integrantes del Comité:

**Integrantes del Comité para coadyuvar con el INE en las actividades del Voto de los Ciudadanos Chiapanecos Residentes en el extranjero, Proceso Electoral 2017-2018.**

Así también se dió cuenta de la presencia de los Representantes de los Partidos Políticos con acreditación y registro ante este organismo electoral, siguientes:

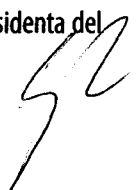
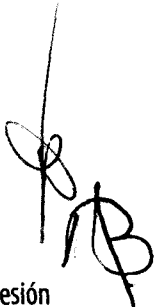
**Representantes de Partidos Políticos**

**2. Declaratoria de Instalación de la Sesión**

Atento a lo anterior, la Consejera Electoral Blanca Estela Parra Chávez, Presidenta del Comité, procedió a declarar la instalación de la sesión extraordinaria de este Comité.

Antes de continuar con el desarrollo de la sesión y con fundamento en el artículo 31, fracción segunda del Reglamento de Sesiones de Consejo General y Comisiones de este Instituto, la Presidenta del Comité, Consejera Electoral Blanca Estela Parra Chávez, solicitó un receso en razón de que se requiere la presencia de los Consejeros y Consejeras integrantes de este Comité en la celebración de la firma de un convenio entre el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana y la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Chiapas, por lo que propuso dar continuidad con la sesión a las diez horas del mismo día.

Al respecto, el Consejero Electoral Alex Walter Díaz García, solicitó que en caso de que fuera aprobada la propuesta de la Presidenta del



**COMITÉ PARA COADYUVAR CON EL INE EN LAS ACTIVIDADES DEL VOTO DE LOS CIUDADANOS CHIAPANECOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO PARA EL PROCESO ELECTORAL 2017-2018**

**MINUTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 25 DE AGOSTO DE 2017**

Comité, se informara del receso a los representantes de los Partidos Políticos, vía correo electrónico.

El receso fue aprobado por unanimidad de votos de los integrantes del Comité presentes.

Siendo las 10:00 horas del día veinticinco de agosto del 2017, una vez certificada la existencia del quórum legal, se reanuda la sesión, dando continuidad a los trabajos agendados.

A continuación, a petición del Secretario Técnico, se aprobó por el pleno del Comité la dispensa de la lectura de los documentos que soportan los puntos programados para la sesión, en razón de que fueron circulados junto con el proyecto de convocatoria, con el propósito de evitar la votación de permiso en cada punto y de esa forma entrar directamente con la atención de cada uno de ellos, asimismo, se aprobó se inserte a la minuta el orden del día, como si a la letra se leyera.

**3. Orden del día**

El orden de día conforme al proyecto circulado con la convocatoria para la Sesión Extraordinaria de esta fecha, es el siguiente:

1. Lista de asistencia y certificación del quórum legal.
2. Declaratoria de instalación de la Sesión Ordinaria
3. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
4. Someter análisis y aprobación, en su caso, del Proyecto de Acuerdo del Comité para Coadyuvar con el INE en las Actividades del Voto de los Ciudadanos Chiapanecos Residentes en el Extranjero, Proceso Electoral 2017-2018, por el que se somete a consideración de la Junta General Ejecutiva el Proyecto de Programa Institucional, denominado Voto en el Extranjero del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, presentado por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.

El orden del día se sometió a consideración de los integrantes del Comité para coadyuvar con el INE en las actividades del Voto de los Ciudadanos Chiapanecos Residentes en el extranjero, Proceso Electoral 2017-2018, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos de los consejeros presentes.

5. **Someter a análisis y aprobación, en su caso, del Proyecto de Acuerdo del Comité para Coadyuvar con el INE en las Actividades del Voto de los Ciudadanos Chiapanecos Residentes en el Extranjero, Proceso Electoral 2017-2018, por el que se somete a consideración de la Junta General Ejecutiva el Proyecto de Programa Institucional, denominado Voto en el Extranjero del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, presentado por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.**

Al abordar este punto, la Consejera Electoral Blanca Estela Parra Chávez, Presidenta del Comité, dio a conocer a los integrantes del Comité, las observaciones que hizo llegar la Consejera Electoral Sofía Margarita Sánchez Domínguez, vía correo electrónico.

En primera ronda, el Consejero Electoral Alex Walter Díaz García, detalló las observaciones del anexo número uno del proyecto, consistentes en incluir el párrafo seis donde hace alusión a la Comisión Especial de Voto, a la parte donde se menciona el artículo 83 de los considerandos; verificar si la parte final de este documento se refiere al Acuerdo IEPC/CG/A006/2017 o al IEPC/CG/019/2017; y propuso

**COMITÉ PARA COADYUVAR CON EL INE EN LAS ACTIVIDADES DEL VOTO DE LOS CIUDADANOS CHIAPANECOS RESIDENTES  
EN EL EXTRANJERO PARA EL PROCESO ELECTORAL 2017-2018**

**MINUTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 25 DE AGOSTO DE 2017**

que en segundo punto de acuerdo se modifique la redacción para quedar como sigue: "se instruye a la Secretaría técnica de este Comité que remita el presente acuerdo y sus anexos al Secretario Ejecutivo y a la Secretaria Administrativa de este órgano electoral".

A lo anterior, la Consejera Electoral Blanca Estela Parra Chávez, Presidenta del Comité, manifestó que se tomarían en cuenta las observaciones realizadas por el Consejero Alex Walter Díaz García y la Consejera Sofía Margarita Sánchez Domínguez, en razón de que las mismas fortalecen el proyecto.

En segunda ronda, solicitó el uso de la voz el Consejero Electoral Alex Walter Díaz García, quien consideró que el objetivo general que se encuentra en el punto 9 del proyecto, forme parte del Acuerdo, debido a que la difusión para fomentar que los ciudadanos formen parte del padrón electoral y la lista nominal de electores, es parte de la obligación de este OPLE, tal como lo establece el Código de Elecciones y Participación Ciudadana.; por otro lado cuestionó si la cantidad 389,311 considerados como beneficiarios de proyecto que se presentan, se refiere al total de chiapanecos o de mexicanos en el extranjero.

Enseguida, el Representante del Partido Acción Nacional, C. José Francisco Hernández Gordillo, recomendó precisar en este proyecto cual es el registro real de los chiapanecos, así también cuestionó que en el presupuesto se tengan destinados nueve millones doscientos mil pesos, para viajes al extranjero.

A lo anterior, el Secretario Técnico, C. Guillermo Arturo Rojo Martínez, consideró que las observaciones planteadas con anterioridad fortalecerán este proyecto y precisó que se corregirá el dato de los registros, precisando la número de chiapanecos residentes en el extranjero ante el INE, asimismo, informó que solicitará al INE el avance actualizado del proceso de credencialización.

Enseguida intervino la Consejera Electoral Blanca Estela Parra Chávez, quien dijo que se revisará en Junta General Ejecutiva de este Instituto, que el monto destinado a promover el voto en el extranjero no sea tan elevado, con el propósito de buscar la viabilidad del proyecto ante la Secretaría de Hacienda.

A lo anterior, el Consejero Electoral Alex Walter Díaz García se manifestó a favor de la utilización de los medios informáticos para la promoción del voto en el extranjero para la disminución de gastos.

A continuación se consultó la votación correspondiente y el Proyecto de Acuerdo fue aprobado por unanimidad de votos de los integrantes del Comité presentes, con las observaciones de modificación y precisión realizadas. Por lo que se instruyó al Secretario Técnico de este Comité, lo remita a la Secretaría Ejecutiva de este Instituto, para los efectos procedentes.

Al no haber más intervenciones y concluidos los asuntos agendados para su análisis y discusión, la Consejera Electoral Blanca Estela Parra Chávez, Presidenta del Comité para Coadyuvar con el INE en las Actividades del Voto de los Ciudadanos Chiapanecos Residentes en el Extranjero para el Proceso Electoral 2017-2018, declaró clausurada la sesión de referencia a las diez horas con veinte minutos del día de su inicio.

**COMITÉ PARA COADYUVAR CON EL INE EN LAS ACTIVIDADES DEL VOTO DE LOS CIUDADANOS CHIAPANECOS RESIDENTES  
EN EL EXTRANJERO PARA EL PROCESO ELECTORAL 2017-2018**

**MINUTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 25 DE AGOSTO DE 2017**

**PUNTOS DE ACUERDO:**

1. Se aprobó el receso de la sesión del Comité.
2. Se aprobó la dispensa de la lectura de los documentos que fueron remitidos junto con la convocatoria.
3. Se aprobó el Proyecto de Acuerdo con las observaciones de modificación y precisión hechas por parte de los Consejeros Electorales Sofía Margarita y Alex Walter Díaz García, así como precisar el número de beneficiarios del proyecto y hacer los ajustes correspondientes al número de comisiones para las actividades presenciales en el extranjero.

**LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ PARA COADYUVAR CON EL INE EN LAS ACTIVIDADES DEL VOTO DE LOS CIUDADANOS  
CHIAPANECOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, PROCESO ELECTORAL 2017-2018**

**BLANCA ESTELA PARRA CHÁVEZ**  
PRESIDENTA DEL COMITÉ

  
**ALEX WALTER DÍAZ GARCÍA**  
INTEGRANTE DEL COMITÉ

  
**GUILLERMO ARTURO ROJO MARTÍNEZ**  
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ

**RAZÓN.-** Las firmas que anteceden corresponden a la minuta de la sesión extraordinaria del 25 de agosto de 2017, misma que fue aprobada por unanimidad de votos de los integrantes presentes del Comité para Coadyuvar con el INE en las actividades del Voto de los ciudadanos Chiapanecos Residentes en el Extranjero, Proceso Electoral 2017-2018.